

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

9136 *Resolución de la Secretaría General del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales sobre notificación de resolución de recurso especial en materia de contratación.*

La Secretaría General del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales ha resuelto, con fecha 21 de febrero de 2014, de acuerdo con el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que al no haberse podido practicar por dos veces las notificaciones de resolución de los recursos especiales en materia de contratación a los recurrentes que se citan más abajo, que se proceda a insertar en el Boletín Oficial del Estado y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio la citada notificación.

Nombre y apellidos	Juan Carlos López Martínez
NIF/NIE	00403464 K
Recurso TACRC	876/2013 976/2013
Fecha de resolución	17 de enero de 2014

Nombre y apellidos	Cristina Iacob
NIF/NIE	X9250504 L
Recurso TACRC	877 a 909/2013 y 944 a 975/2013 y 977/2013
Fecha de resolución	17 de enero de 2014

Nombre y apellidos	Vilma García Venegas
NIF/NIE	X8644003 M
Recurso TACRC	877 a 909/2013 y 944 a 975/2013 y 977/2013
Fecha de resolución	17 de enero de 2014

Nombre y apellidos	Jesús Moreno Gerardo
NIF/NIE	40963239 D
Recurso TACRC	877 a 909/2013 y 944 a 975/2013 y 977/2013
Fecha de resolución	17 de enero de 2014

Los expedientes que dan origen a las resoluciones se encuentran a disposición de los interesados en la sede de este Tribunal, sita en Av. General Perón, 38, planta 8.ª 28020 Madrid. Teléfono 91 349 14 46/ 47/51, correo electrónico tribunal_recursos.contratos@minhap.es.

Madrid, 3 de marzo de 2014.- La Secretaria del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

ID: A140010417-1